

Estimado/a alcalde/alcaldesa:

Me dirijo a usted en nombre de **Canal Extremadura** para informarle de una **mejora técnica recientemente implementada** en nuestro sistema de distribución de señal. Esta actuación, llevada a cabo por nuestra empresa proveedora de servicios de difusión, responde a nuestro compromiso de ofrecer una **señal de mayor calidad y un servicio más robusto y accesible** para toda la ciudadanía extremeña.

Como consecuencia de esta mejora, se ha detectado que **algunos modelos de televisores no están recibiendo automáticamente la señal** de Canal Extremadura. Afortunadamente, la solución es sencilla: **basta con volver a sintonizar el televisor**. Para facilitar esta tarea, hemos habilitado un servicio gratuito de atención ciudadana:

- **Teléfono:** 900 53 54 72
- **Horario:** de lunes a domingo, de 8:00 a 21:00 horas

Le agradeceríamos su colaboración para **difundir esta información entre sus vecinos y vecinas**, especialmente entre las personas mayores o con dificultades técnicas. Adjuntamos un cartel informativo para que pueda colocarse en espacios municipales visibles o de gran tránsito.

Pero más allá de esta incidencia puntual, quiero aprovechar esta comunicación para **reafirmar el propósito que guía a Canal Extremadura como medio público: reflejar el presente y contribuir a inspirar el futuro** de nuestra tierra. Y eso incluye, por supuesto, a su municipio, su gente, su cultura, sus retos y sus logros.

Queremos que **todos los ayuntamientos se sientan escuchados y reflejados** en este medio que es de todos y todas. Que nos vean como un canal abierto a la participación, al diálogo, y al servicio público más cercano.

Estamos a su disposición no solo para resolver cualquier duda sobre esta mejora técnica, sino también para **colaborar en cualquier necesidad de comunicación, difusión o apoyo** que pueda surgir en su localidad.

Gracias por su tiempo, su colaboración y por seguir confiando en Canal Extremadura. Reciba un cordial saludo,



Dámaso Castellote Caballero
Director General
Canal Extremadura